# SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 1 Diputación Permanente 2 Tomo I Número 053


**SESIÓN ORDINARIA**

**CORRESPONDIENTE AL DÍA**

**23 DE AGOSTO DEL 2013.**

**SUMARIO**

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.

2. Declaratoria del quórum.

3. Lectura y votación del orden del día.

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 9 de Agosto del 2013.

5. Comunicaciones.

6. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman los artículos 94 Bis y 94 Bis-8 de la Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos, presentada por la diputada Lucía Virginia Meza Guzmán.

B) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Decreto número Ochocientos Veinticuatro que crea al organismo público descentralizado denominado "Servicios de Salud de Morelos", presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman diversas disposiciones de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

D) Iniciativa con proyecto de decreto que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Asistencia Social y corresponsabilidad ciudadana para el Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

E) Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

7. Correspondencia.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la sesión.

**PRESIDENCIA**

**DEL CIUDADANO DIPUTADO**

**HUMBERTO SEGURA GUERRERO**

**APERTURA**

**PRESIDENTE:** Buenos días a todos los asistentes.

Compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Diputación Permanente;

Amigas y amigos de los medios:

Vamos a dar inicio a nuestra sesión.

Solicito a la Secretaría pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se va a proceder a pasar lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

(Pasa lista).

Humberto Segura Guerrero, Héctor Salazar Porcayo, Joaquín Carpintero Salazar, David Rosas Hernández, Amelia Marín Méndez.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 5 diputados presentes.

Hay quórum, diputado.

**PRESIDENTE:** En virtud del número de diputadas y diputados asistentes, hay quórum legal y se abre la sesión de la Diputación Permanente siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día 23 de Agosto de este mismo año y son válidos y legales los acuerdos que en ésta se tomen.

(Campanilla).

**PRESIDENTE:** Solicito a la Secretaría dé lectura al orden del día, para su conocimiento y aprobación.

**SECRETARIO DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR:** (Da lectura).

**PRESIDENTE:** Consulte la Secretaría, a las diputadas y diputados, en votación económica, si están de acuerdo con el orden del día.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, se consulta a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente, si están de acuerdo con el orden del día.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Quienes estén en contra.

Quienes se abstengan.

Diputado Presidente, por unanimidad.

**PRESIDENTE:** Como resultado de la votación se aprueba el orden del día.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, solicito a la Secretaría consulte a la Asamblea si se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el pasado 9 de Agosto del mismo año por haber sido remitida con antelación a los integrantes de esta diputación.

**SECRETARIO DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR:** Se consulta a la Asamblea, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, por unanimidad.

**PRESIDENTE:** Como resultado se dispensa la lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el pasado 9 de Agosto de este mismo año.

Está a discusión el acta. Quienes deseen hacer uso de la palabra para hacer alguna aclaración, favor de informarlo a la Secretaría.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Diputado Presidente, no hay oradores inscritos.

**PRESIDENTE:** Someta la Secretaría a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si se aprueba el acta.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** En votación económica, se consulta a las diputadas y diputados si se aprueba el acta citada.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, por unanimidad.

**PRESIDENTE:** Como resultado de la votación se aprueba el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el pasado 9 de Agosto.

Estamos en el punto del orden del día correspondiente a las comunicaciones recibidas.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con el oficio remitido por el Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual aprobó acuerdo parlamentario por el que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a efecto de que instruya al Titular de la Procuraduría General de la República para que dentro de la estructura de las delegaciones estatales se establezcan las mesas de investigación especializadas en delitos ambientales, asimismo se remita a los congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para su conocimiento y adhesión del mismo.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Medio Ambiente, para los efectos procedentes.

**SECRETARIO DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR:** Se da cuenta con el oficio remitido por el Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual aprobó acuerdo parlamentario por el que exhorta al Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que de conformidad con sus atribuciones incluya en el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, un rubro específico y suficiente para ser aplicado en infraestructura y equipamiento de los centros escolares que se encuentren en zonas de alta y muy alta marginación, así como a los de carácter multigrado, remitiéndose el presente acuerdo a las legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en ejercicio de sus facultades, si así lo consideran, se adhieran al mismo.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales a que haya lugar.

**SECRETARIO DIP. DAVID ROSAS HERNÁNDEZ:** Se da cuenta con el oficio remitido por el Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual aprobó acuerdo parlamentario por el que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Cámara de Senadores para que por medio de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte puedan dar seguimiento al proyecto de Ley de Reforma Migratoria Denominada “Ley de Seguridad Fronteriza, Oportunidad Económica y Modernización de la Inmigración” y respaldar al sector migrante mexicano en Estados Unidos de Norteamérica, remitiéndose el presente acuerdo a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que se adhieran al presente acuerdo.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Migración, para los efectos legales a que haya lugar.

**SECRETARIO DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR:** Se da cuenta con el oficio remitido por el Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo parlamentario por el que se exhorta a la Comisión Federal de Telecomunicaciones para que, de conformidad con sus atribuciones, garantice el cumplimiento del contenido del plan técnico fundamental de calidad de servicios de telecomunicaciones a nivel nacional y particularmente en el Estado de Guerrero, asimismo se remite el acuerdo al Congreso de la Unión, a las legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en ejercicio de sus facultades, si así lo consideran, se adhieran al acuerdo.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, para los efectos procedentes.

**SECRETARIO DIP. DAVID ROSAS HERNÁNDEZ:** Se da cuenta con el oficio remitido por los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual hacen del conocimiento que se concedió licencia al

Gobernador del Estado, Fausto Vallejo Figueroa para separarse de sus funciones; continuando el ciudadano José Jesús Reyna García en su cargo como Gobernador Interino del Estado de Michoacán, por el periodo que dure la licencia otorgada por el Congreso en mención.

**PRESIDENTE:** Queda del conocimiento de la Diputación Permanente.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con el oficio remitido por el diputado Ricardo Anaya Cortés, Vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas soberanías, consideren legislar en sus marcos jurídicos con el propósito de que todos los vehículos automotores tengan como requisito mínimo para circular, un seguro de responsabilidad civil. Asimismo, a que fortalezcan las medidas necesarias para prevenir los accidentes derivados del tránsito de vehículos, en respeto al derecho humano a la salud.

**PRESIDENTE:** Queda del conocimiento de la Diputación Permanente, asimismo túrnese a la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para los efectos procedentes.

**SECRETARIO DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR:** Se da cuenta con el oficio remitido por el diputado Ricardo Anaya Cortés, Vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual se aprobó el punto de acuerdo por el que solicita respetuosamente a las legislaturas de los estados para que en uso de sus atribuciones constitucionales y en vista de la importancia de continuar con el desarrollo del sistema de justicia penal del país, aprueban el proyecto de decreto que reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Legislación Procesal Penal Única.

**PRESIDENTE:** Queda del Conocimiento de la Diputación Permanente, asimismo túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

**SECRETARIO DIP. DAVID ROSAS HERNÁNDEZ:** Se da cuenta con el oficio remitido por el Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura exhortan al Congreso de la Unión para que en el presupuesto de egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2014, se etiqueten subsidios a los fondos de aseguramiento en partidas presupuestales especificas, enviándose el presente a las legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de que, de considerarlo pertinente, se adhieran al presente acuerdo.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Desarrollo Agropecuario, para los efectos procedentes.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con el oficio remitido por el Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura, comunica a los congresos locales, que se adhiere al punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los congresos locales, a efecto de que revisen los tipos penales y los códigos locales, en aras de avanzar hacia una modernización legal que sancione la violencia sexual contra las mujeres de acuerdo a la gravedad de la conducta y de conformidad con los estándares contenidos en los instrumentos internacionales de los que el estado mexicano forma parte.

**PRESIDENTE:** Queda del conocimiento de la Diputación Permanente.

Estamos en el punto del orden del día correspondiente a las iniciativas.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman los artículos 94 Bis y 94 Bis-8 de la Ley General de Hacienda Municipal del Estado

de Morelos, presentada por la diputada Lucía Virginia Meza Guzmán.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen correspondiente.

**SECRETARIO DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR:** Se da cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Decreto número Ochocientos Veinticuatro que crea al organismo público descentralizado denominado "Servicios de Salud de Morelos", presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen correspondiente.

**SECRETARIO DIP. DAVID ROSAS HERNÁNDEZ:** Se da cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman diversas disposiciones de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión del Deporte, para su análisis y dictamen correspondiente.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Asistencia Social y corresponsabilidad ciudadana para el Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

**PRESIDENTE:** Túrnese a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Gobernación y Gran Jurado, para su análisis y dictamen correspondiente.

**SECRETARIO DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR:** Se da cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión del Salud, para su análisis y dictamen correspondiente.

Continúe la Secretaría con la correspondencia recibida.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con los escritos de los Ciudadanos Alejandro Alba Ibarra, Julio Ortiz Huesca, Verónica Sánchez Sotelo, Amalio Miguel Andrade Olea, Josefina Sosa Ruíz, Ignacio Ronces Maya, Berta Jiménez Astudillo, María Hortencia Cuellar Moctezuma, Alicia Bernarda Sánchez Reyes, Ana María Salgado Araujo, Jesús Aragón Brito, Antonio Morales Toledo, Alberto Gonzalo Salgado Salgado, Juan Peralta Bautista, Carlos Felipe López García y José Luis Flores Salgado, quienes solicitan pensión por jubilación; Enrique Martínez Tafoya, Alfredo Fernando Renato Cuellar Mata, Jorge Galindo Bustamante, José Velázquez Arredondo, Alma Rosa Boelk Sanvicente, Eusebio Medina Sandoval, Amador García Cárdenas, María Asunción García Job, Emma Torres Pineda, Andrés Cruz Torres, Roberto Perucho Rico, Eva Guerra Vélez, José Buenaventura Romero, María Sandra López Trujano, Sergio Cuata Domínguez y Teodoro Rodríguez Herrera, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Catalina Bobadilla Leliz, Ma. Isabel Valle Arroyo, Diego López Cabrera, Miguel Ángel Monroy Hernández y María Guadalupe Santos Valentino, quienes solicitan pensión por viudez; Laura Torres Figueroa, quien solicita pensión por viudez y orfandad; Antonino Pavón Oropeza y Miguel Ortiz Bahena, quienes solicitan pensión por invalidez, Filogonia Contreras Jiménez, quien solicita pensión por ascendencia.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

**SECRETARIO DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR:** Se da cuenta con el oficio remitido por el Ingeniero Pedro Reyes Salgado, Director General del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Jojutla, mediante el cual envía la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre de 2013.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con los oficios de las cuentas públicas correspondiente al segundo trimestre de 2013, del Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos y de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

**SECRETARIO DIP. DAVID ROSAS HERNÁNDEZ:** Oficios remitidos por las comisiones del Congreso del Estado, de Tránsito, Trasporte y Vías de Comunicación, Salud, Justicia y Derechos Humanos y de Participación Ciudadana y Reforma Política, mediante el cual envían informe de actividades correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo.

**PRESIDENTE:** Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia; asimismo, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, remítase a la Unidad de Acceso a la Información Pública de Este Congreso para su difusión.

**SECRETARIO DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR:** Oficio remitido por el Doctor Carlos Alberto Puig Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Morelos, mediante el cual envía programa operativo anual 2014.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

**SECRETARIO DIP. DAVID ROSAS HERNÁNDEZ:** Oficio remitido por el Presidente Municipal de Tetela del Volcán, Javier Montes Rosales, mediante el cual envía el plan municipal de desarrollo de 2013-2015.

**PRESIDENTE:** Túrnese a la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, para los efectos procedentes; así mismo túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su conocimiento.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Oficio remitido por el Licenciado Luis Manuel González Velázquez, Auditor Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual envía estados financieros, correspondiente al mes de Junio de 2013.

**PRESIDENTE:** Túrnese al Comité de Vigilancia, para los Efectos Legales Procedentes.

Estamos en asuntos generales, si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, favor de informarlo.

**SECRETARIO DIP. DAVID ROSAS HERNÁNDEZ:** No hay ningún diputado inscrito.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Señor Presidente, se han agotado los asuntos en cartera.

**PRESIDENTE:** No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión de la Diputación Permanente siendo las once horas con cincuenta y tres minutos y se cita a las diputadas y diputados a la clausura de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el

próximo viernes 30 de Agosto del año 2013, a las once horas.

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2012 al 31 de Agosto del 2013.

**PRESIDENTE**

Humberto Segura Guerrero

**VICEPRESIDENTE**

Héctor Salazar Porcayo

**SECRETARIA**

Amelia Marín Méndez

**SECRETARIO**

Jordi Messeguer Gally

Integrantes de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENTE**

Humberto Segura Guerrero

**VICEPRESIDENTE**

Héctor Salazar Porcayo

**SECRETARIA**

Amelia Marín Méndez

**SECRETARIO**

Jordi Messeguer Gally

**SECRETARIA**

Erika Hernández Gordillo

**INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO**

**PRESIDENTE**

Juan Ángel Flores Bustamante

**SECRETARIO**

Edmundo Javier Bolaños Aguilar

**VOCALES**

Isaac Pimentel Rivas

Griselda Rodríguez Gutiérrez

Alfonso Miranda Gallegos

Fernando Guadarrama Figueroa

Roberto Carlos Yáñez Moreno

Erika Hernández Gordillo

**DIRECTORIO**

**Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios**

Lic. Karla Parra González

Semanario de los Debates del

H. Congreso del Estado Libre y

Soberano de Morelos

**Director**

Lic. Víctor Rogel Gabriel

Palacio Legislativo

Teléfono: 3 62 09 00

Matamoros # 10, Centro.